



Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués
(Sucesor del Dr. MARQUÉS)
 Hospital 108--esquina Cadena--BARCELONA

Pastillas calmantes de la tos del Dr. Sastre y Marqués.

Vino de ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.

Azúcar vermífugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las lombrices.

Esencia febrífuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.

Denticina del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas las enfermedades.

Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.

Elixir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.

Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Específicos Nacionales y Extranjeros

Casa especial en Jarabes medicinales dosificado

Compañía Anónima de Seguros
 A PRIMA FIJA

"Aurora"

Establecida en Bilbao
 EL AÑO 1900

Capital social **20.000.000** de pesetas

Esta Compañía ha efectuado los depósitos de garantía que prescribe el Real Decreto de 25 Junio 1905.

Delegado en Gerona:
JOSÉ GOMEZ MIRLA
 CIUDADANOS, 19

como el hombre, es y debe ser libre en un pensamiento y su conciencia, y si por su carácter y sus múltiples necesidades ha de estar sometido a leyes y gobiernos, expresión de su vida social, ha de incurrir a la creación de esos gobiernos y al establecimiento de esas leyes, como se quiera que tengan legitimidad y fuerza. Dada la soberanía de la razón, no es ya posible buscar en Dios la legitimidad de los poderes; por la gracia del hombre y no por la de Dios llevan los emperadores corona y ciñen espada los príncipes de la tierra.» Consecuencias lógicas hoy admitidas en la mayor parte del mundo culto.

Es ya del todo inviolable el pensamiento en los Estados Unidos de América, en Suiza, en Inglaterra, en Portugal, en Bélgica. Lo era hace poco tiempo en España. En los Estados Unidos se le respeta hasta el punto de estar escrito en la Constitución que no cabe limitar por ley alguna la libertad de la palabra ni de la prensa. Libre es también el pensamiento en Alemania, en Italia, en Francia, en los más de los pueblos de Europa y América, con tal que no escoja el periódico político por arma de combate. La conciencia es igualmente inviolable en los Estados Unidos. No cabe allí tampoco legislar en materia de religión ni prohibir el establecimiento ni el ejercicio de ningún culto; libertad absoluta hay en Holanda; poco menos en Suiza, en Inglaterra y Alemania. Donde no libertad, hay por lo menos tolerancia.— Intervención de los pueblos en la formación de los gobiernos y las leyes la hay, por fin en toda Europa y América, a excepción de Rusia. En algunas la tienen ya todos los ciudadanos. Existe el sufragio universal en Francia, en Suiza, en Bélgica; existe hace poco en nuestra España. Los Estados Unidos acaban de escribir en su Constitución que no se puede denegar el voto a nadie por motivo de color, de raza, ni de servidumbre.

Origen del dogma democrático

(Conclusión.)

No hay uno que no haya sido blanco de la sátira y tema de sangrientos sarcasmos; uno que no ataquen a la vez la filosofía y la ciencia. Se vuelve a la negación de Dios, y muchos que le reconocen le transforman en un sér tan distinto de Jehová como de Cristo.

Está la razón sujeta a error, ¿cómo negarlo? Pero nótese bien, sólo ella puede corregir sus errores. ¿Se los habían de corregir ni la religión ni el Estado, cuando es la perpetua contradicción de los poderes? Está sobre los reyes y los profetas, y no hay autoridad sobre la suya. Pero puede afortunadamente reconocer sus propios errores y enmendarlos. Los reconoce merced a su carácter progresivo, a esa misma actividad que no le permite detenerse y la obliga a volver sobre cuestiones cien veces resueltas; los enmienda gracias a su infatigable afán por la verdad, norte de nuestras almas. Son precisamente sus rectificaciones las que han producido el movimiento histórico.

Es soberana la razón o lo que es lo mismo, autónoma. No la consideraba autónoma Kant sino en la esfera de la conciencia; pero lo es indudablemente en todo. Aunque tiene en la moral afirmaciones universales y categóricas como en ninguna de las otras manifestaciones de nuestra vida; no

deja de ser en todas norma de sí misma. Sería contradictorio e inexplicable que lo fuese, por ejemplo, en la moral y no en el derecho; en el derecho y no en la política; en la política y no en la filosofía. Es una, y no cabe suponerla acá moviéndose por sí, allá obedeciendo a extrañas leyes. Segura ó vacilante en sus asertos, no encuentra jamás fuera de sí nada que la quebrante ni la fortalezca. Por sí cae en la duda, por sí la vence. Busca y halla en el mundo exterior datos por que determinarse; pero la determinación es suya.

De aquí el dogma de la democracia moderna. No reconocen otro motivo ni otro origen los llamados derechos individuales, anteriores y superiores a toda ley escrita. «Si el hombre, se ha dicho, tiene en su razón su más alto criterio; si en la conciencia, reflejo y voz interior de la razón misma, halla las reglas de la moral y el derecho, y por consecuencia, la norma de sus actos; si no hay nada que pueda cohibir esa razón ni nada que esté sobre ella, puesto que por su iniciativa y a su impulso caen los dioses, perecen las leyes y pierden su imperio las más arraigadas ideas y se cambia y transforma la vida de los pueblos, el hombre es inviolable en las manifestaciones de su pensamiento, y no hay, ni en el Estado ni en la Iglesia, órganos de la razón colectiva, autoridad para impedirles ni ponerles condición ni límites.»

«Importa poco que sus ideas, en pugna con las del siglo, parezcan quiméricas y absurdas; la idea quimérica de hoy puede ser la realidad de mañana, y no hay tribunal para juzgarlas. Autó-

No es ya una mera abstracción la autonomía del individuo; ha bajado a la región de los hechos y domina la política del mundo. Hoy obliga al Estado a desprenderse de la autoridad que siempre ejerció sobre el pensamiento, mañana obligará a otro tanto a la misma Iglesia. No están ya los Pontífices transigiendo en todas partes sobre la libertad de conciencia, y ayer, que eran reyes, ¿no toleraban, dentro de su propia capital, el culto de hombres que negaban a Cristo? Como parecen haberse convencido de la inutilidad de sus anatemas, se convencerán algún día de la ineficacia de sus *syllabus* y de sus índices. No se detiene la razón ante tan débiles obstáculos; los allana y abre paso a la civilización y al mundo. O hay que reconocerla soberana y tomarla por cimiento de lo que se contruye, ó descansarán en la arena y perecerán a sus embates religiones, Estados, códigos, sistemas de moral, sistemas de filosofía.

De la soberanía de la razón, de la autonomía del individuo, hay que partir ya para estudiar la organización de las sociedades.

F. PI Y MARGALL.

REMITIDO

DESDE SAN FELIU DE GUIXOLS

De retorn de La Bisbal, el dilluns pasat tinguerem el plaer de veurer entre nosaltres al simpático company d'idees y jove campió de la Solidaritat Catalana En Joaquim Salvatella.

Pregat per la Junta del Centre Federal y altres admiradors seus, el vespre aná á visitar dita Societat, ahont s'improvisá un acte intim en honor seu, que 's vegé extraordinariament concorregut. Allí es parlá am entusiasme de les coses polítiques d'actualitat, y no cal dir si coratjosament es feren vots per la prompte vinguda del nostre triomf. En Salvatella, familiarment, am sencilleça admirable, parlá llargament del magnífich esclat actual de l'ánima catalana, de les causes que l'induiren y de les conseqüencies que pot portar. Tingué paragrafs hermosíssims tractant de la nostra lleivor, de la lleivor federalista, acabant entremitj dels espectechs entusiastichs de la nombrosa concurrencia.

A l'endemá á la nit feu també una visita al Centre Catalá, per quin motiu es passá en aquesta Societat una vetlla agradable y interesant en extrem, car va parlar-se, com pot suposar-se, de l'estat actual de Catalunya y de l'avenir somrosat que l'espera, am el brás que dona el temps convenient.

Després d'haver pasat dos dies entre nosaltres sortí el senyor Salvatella cap á Barcelona el dimecres á la tarda.

Desitjém de tot cor, que la seva estada en aquesta li hagi sigut agradosa.

G.

16 Octubre de 1906.



D. Juan Pedro Barcelona

Uno de esos jóvenes modernistas, que vino al campo de la política oficiando de revolucionario, ha terminado su vida política con el asesinato de un insigne periodista.

Llámase el agresor Benigno Varela, director de *El Evangelio* que se publica semanalmente en Zaragoza, que ha herido, traídoramente á nuestro querido correligionario don Juan Pedro Barcelona, luchador incansable; entusiasta y consecuente defensor del credo de Pi y Margall.

Hé aquí cómo sucedió el hecho, según el relato que hace la prensa de Zaragoza.

Hallándose en el café de Europa de dicha capital Juan Pedro Barcelona, entró Benigno Varela y como antiguos amigos se saludaron.

Juan Pedro, como acababa de llegar de Madrid, dijo á Varela:

—¿Sabes que en Madrid se dice que has quedado muy mal en tu lio con Armiñán? Hablan de una carta tuya demasiado sensata.

Hé aquí la gran causa por la que Varela, joven de veinticinco años, envió sus padrinos á Bir-

celona, hombre de algunos años más; de uno se cuenta por lo menos.

Nombrados padrinos por ambas partes, se concertó el duelo á pistola.

Puestos de espaldas los adversarios á la distancia convenida de veinte pasos, Varela, antes de que el juez de campo diese la tercera palnata, se volvió hacia Juan Pedro Barcelona que permanecía de espaldas, disparó, y la bala de aquel travesó los riñones de éste, destrozándole el pulmón, quedando el proyectil dentro del cuerpo y cayendo al suelo el pobre Barcelona en gravísimo estado.

El juez de campo, señor Rodríguez Lasa, padrino del homicida, increpó en el acto á su apadrinado; éste huyó del campo penetrando en la ciudad, y algunas horas después ingresaba en la cárcel.

Esto es, á grandes rasgos lo sucedido.

La indignación que en Zaragoza y en todas partes ha producido el hecho, es grandísima. Se califica de asesinato, y al autor de rufián, canalla y cobarde. Las simpatías todas están por Juan Pedro Barcelona, hombre honrado de corazón sin hiel y que jamás debió haber aceptado un duelo con semejante ente.

**

Escritas las precedentes líneas que escribimos á raíz del hecho, debemos añadir hoy, que el señor Barcelona hallase fuera de peligro, lo que celebramos con todo el alma.

CRONICA

SOLIDARITAT CATALANA

Hemos recibido la siguiente circular:

Passada ja época, en que la desbandada de estiuiejadors fa casi impossible la celebració d'actes de cap mena y en la qu' es difícil fi ar l'atenció pública; s'ha reunit la Comissió de Solidaritat Catalana y ha acordat per unanimitat comensar una campanya activa de opinió que aixequi al coneixement dels Poders Públichs les aspiracions de Catalunya, y una prótèxia de la justicia escarnida, del Dret conculcat y de la llibertat desprecia-da, fixant al mateix temps l'orientació d'aquets moviment entusiasta que 's va extenent arreu d'Espanya y crida l'atenció dels homes més eminents de l'extranger.

Aquesta campanya, pera esser de resultats prontos necessita una gradació estudiada y unas conclusions clares y concretes: com no pot tenir més armes que l'esclat de la opinió pública y la veu dels verdaders representants del País al Parlament apoyantse en ella es precis ordenaria, disciplina, concretaria. A n' aqeste objete, la Comissió de Solidaritat Catalana ha acordat fer present á les entusiastes entitats que tenen anunciant mitins de propaganda perá després del día 14, la conveniencia de suspendre, dedicant totes les forces y totes les iniciatives y secundar la campanya concreta que va á comensar-se ab un mitin monstre que se celebrará á Barcelona el diumenge 21, en lloch y hora que s'anunciará oportunament.

Aquest mitin tindrà per objete:

Demandar á las minorías republicana, catalanista, tradicionalista e integrista, que considerant indispensable una torta campanya pera defensar els intereses del país y restaurar el Dret escarnit, tormin al Parlament.

Demandar la derogació de la ley de jurisdiccions, valentse pera conseguiria de tots els medis parlamentaris més exrems y una ampla amnistia que restableixi l'imperi del dret perturbant tant per las causas que la generaren com per las conseqüencies que han produhit.

La Comissió de Solidaritat espera que Catalunya respondra á la seva crida y que l'acte del día 21 será digne de la causa y dels patricis que sapigueren admirar al mon en la gran festa d'Homenaje de Solidaritat catalana. Aixís, aquesta comissió espera del patriotisme d'eixa entitat que comensará desseguida á fer propaganda á favor del gran mitin que s'organisa; que s'hi anira y que no solzament hi enviará representació, sino que procurara l'assistencia del major número de ciutadans.

Del ressó que tingui aquest acte ne depén la cam-

panya parlamentaria, la llibertat de germans nostres, la pau dels espírits y el pervenir de Catalunya:

Joseph Roca y Roca.—Francesch Cambó.—Miquel Junyent.—Joseph M.^a Vallés y Ribot.—Domingo Martí Juliá.—Jaume Carner.—Pere Rahola y Molinas.

Barcelona 10 Octubre 1906.

La Junta de los Juegos Florales nos ruega hagamos constar: 1.º que, si algún socio deja de recibir las invitaciones para la Fiesta, será por deficiencias inevitables en las listas y direcciones, y se le agradecerá las pida en casa del Tesorero de dicha Junta (Figuerola, 17, 2.º) quien las entregará con el tomo de los dos últimos años si se trata de socios protectores; 2.º que estos puedan pedir, desde el 23 del corriente, al mismo Tesorero, mayor número de entradas que las repartidas y les serán entregadas en cantidad prudencial, según las que queden; y 3.º que en las librerías de Geli, Dalmau Carles y Franquet; se venden tomos de los años mencionados al precio de 3 ptas. y se admiten inscripciones de socios protectores y de número, entregándoseles en cambio las correspondientes entradas.

Es ridículo lo que hacen los canalejistas procesando á los Concejales de S. Gregorio con el fin de prolongar más tiempo el imperio de la representación del pueblo en el municipio.

Acúsase á aquellos concejales de hechos tan generalizados en todos los pueblos que, sin delincuencia ni busca del miedo personal, pueden verse envueltos en procesos criminales cuantos estorban la marcha del caciquismo, de suerte que los actos que se imputan aun siendo ciertos, los mismos Tribunales de justicia no pueden hacerlos penales, ya que de hacerlo, España, veramente, debería ser un presidio suelto.

Pero esos canalejistas son terribles, arremeten airados contra todo cuanto les estorba; recriminan las actos de los demás y utilizan estos mismos actos tan censurados por ellos para utilizarlos en provecho propio. ¡Que sarcasmo!

El jueves último se vió en la Audiencia de Gerona, ante el Tribunal de derecho, la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, por atentado á la autoridad y lesiones inferidas al Juez municipal de Castillo de Aro.

No era una de tantas causas como nacen en dicho pueblo por la exaltación de las pasiones políticas: era una causa en que las pruebas abrumadoras, al parecer, cerraban pesadamente el horizonte á toda esperanza de libertad para el acusado; no era un proceso instruído sobre suspicacias de adversarios políticos: la acusación se basaba en hechos innegables, probados, confesados por el procesado Diego Albertí.

El representante de la ley pedía seis años, ocho meses y días para el que ocupaba el banquillo; la representación del procesado, ostentada por el procurador señor Jubany, pedía la absolución en primer término, ó que el hecho se juzgue falta, ó, en último resultado, simple delito de lesiones menor graves.

El distinguido letrado don Julio Piferrer, era el defensor de Diego Albertí, y, en habilísimo exámen de testigos, lleno de incidentes producidos por la fina manera de operar del notable psicólogo que buscando la verdad en el fondo de las almas la dejaba al descubierto, preparó su informe, un informe brillantísimo, como todos los suyos, sentido, elocuente y de altísimo pensamiento. En poco, ó en mucho, este proceso, como todos los que proceden de Castillo de Aro, tiene algo que ver con las rudas contiendas políticas que allí se han entablado, y tomando en esto pié, el señor Piferrer combatió el caciquismo, sostén y apoyo del régimen oligárquico que completó la ruina nacional y que imposibilita nuestro renacimiento.

Maldijo á los caciques de ayer, y á las caciques de hoy y á los que luchan para serlo mañana, y dijo que los políticos honrados no buscan el triunfo compitiendo en desenfados, desfachateces y crueldades que les hagan terribles, sino prestando servicios á la colectividad, derramando á torrentes la luz sobre la fuente del pueblo, elevando el corazón y el pensamiento muy por encima de las pequeñesas y miserias de los ambiciosos importantes.

El fallo del Tribunal ha sido el esperado por el señor Piferrer: Los seis años, ocho meses y días han sido reducidos á dos meses y veintidós días. Como el procesado llevaba cinco meses de prisión preventiva, á estas horas en que escribimos debe estar en libertad, ya que son de abono esos cinco meses para su pena.

El Letrado Sr. Piferrer, es felicidísimo por su

triunfo, que es el triunfo de una palabra luminosa, elocuente, dominadora de las inteligencias y de las voluntades.

Nosotros también le felicitamos por este triunfo y por el que significan las cuatro absoluciones obtenidas en los cuatros juicios en que ha informado este mes.

Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver de un operario de la fábrica de harinas de los señores Ensesa y C.^a que el día anterior, á las 12 dadas, en el momento que descendía de una escalera para ir á comer con su esposa, cayóse de una pequeña altura, dando per desgracia de cabeza con el ángulo de uno de los tornos y perdiendo el conocimiento.

Fué trasladado á su domicilio donde falleció.

Los señores Ensesa y C.^a atenderán á la familia de la víctima como es justo.

Suplicamos á los suscritores que no estén al corriente de pago de nuestro periódico, lo hagan, remitiéndonos su importe en libranzas ó lo que fuere.

EL AUTONOMISTA es un periódico de combate, que no tiene subvención de ninguna clase; que da siempre la cara defendiendo todas las causas justas y que está constantemente á disposición de todos los republicanos.

Ellos mas que nadie deb n estar interesados para que viva espléndidamente esta publicación, pues ayudándonos, cumpliendo como suscritores, llegaremos á transformarlo en diario que es el ideal de todos nosotros.

Tenemos entendido que el proyecto de presupuesto de gastos, del Ayuntamiento para el año próximo es tan reducido que dará lugar, si se aprueba, al cese de la brigada municipal y tal vez de algún empleado de plantilla.

Está bien que se ahorre, pero es atentatorio, el que se suprime capitulos de imperiosa necesidad.

Pronto terminará sus funciones, la Comisión general de Festejos, y el público podrá juzgar, con entera libertad, el buen ó mal proceder de la misma.

Nosotros aplaudiremos lo que consideremos bueno, y censuraremos el instinto interesado de algunos individuos, que siempre, da un modo directo, barren para casa.

Al buen entendedor.....

Se encuentra en esta ciudad con su señora, el ex-alcalde señor Ciurana.

Ha sido nombrado Fiscal de esta Audiencia, D. Manuel Reñaga.

Felicitamos á este señor por su ascenso.

El señor Reñaga es un funcionario digno é inteligente.

El próximo domingo repartiremos el número extraordinario dedicado á las ferias y fiestas.

Asegúrase que se reedificará el derruido Teatro de Novedades.

Nuestro respetable amigo el médico señor Ferrer, se queja en un artículo publicado en *La Lucha*, del abandono con que se tiene á la enseñanza pública, alojada en pocilgas, en vez de edificios-escuelas.

EL AUTONOMISTA ha sido tal vez el único periódico que con rudeza ha combatido el egoismo de ciertas personalidades, que lucraban en el Ayuntamiento, acuchillando á la higiene y á la enseñanza.

Hoy como ayer estamos para que se dote á la enseñanza pública de nuestra ciudad de todas las comodidades y utilidades posibles.

Van ya dos ó tres reuniones que han celebrado nuestros ediles, para estudiar la forma de recaudar los consumos en esta ciudad.

Como siempre, somos encarnizados enemigos de una contribución indigna, y por ello aplaudiremos á la minoría republicana, si consigue realizar algún proyecto que beneficie á la clase proletaria

A su lado nos tendrá aquel que enarbole la bandera, para matar ó debilitar tan horrendo y sangriento tributo.

A los republicanos, más que á nadie, toca llevar este proyecto al consistorio.

No á los monárquicos, que son cómplices ó coautores de los crímenes del régimen imperante.

Nuestro querido colega *El País* de Madrid, manteniendo fiel á su historia republicana si bien no es órgano del partido federal, los federales pueden contar con él como órgano oficioso.

Por algo es su director, el ilustre Castrovido, antiguo federalista.

El redactor de este periódico D. Carlos Rahola, ha experimentado notable mejoría en su dolencia que aun le retiene en cama.

Agradecemos el interés de los amigos que á diario nos preguntan por el enfermo.

EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO

Es indispensable hacer en uso regular de la BOLDINA HOUDÉ para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etcétera. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la BOLDINA HOUDÉ hace desaparecer en muy poco tiempo — como lo prueban los miles de atestaciones procedentes de todos los países — el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles

En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy, París.

EN la panadería de GIMBERNAT, *Ciudadanos 13*, todos los días de 4 á 5 tarde, se venden panecillos (*Monquets*), recién salidos del horno.



Fumadores!

Si queréis conservar vuestra salud fumar el acreditado é higiénico PAPEL JORDÁ



FUMADORES!

¿Queréis fumar el mejor papel?

Pedid el más higiénico, blanco, fino y fuerte. Marcas Simó y el engomado Berunda. Depósito E. Simó.—Ciudadanos, 5.—GERONA

Ignacio Figueras Parés

MÉDICO OCULISTA

—[:]⊙[:]—

Ultimo ayudante de don Buenaventura Carreras; ex-alumno del doctor Barraquer. Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5. Días festivos de 9 á 12.

Calle de San Francisco, 8, 1.º (entre el Puente de Piedra y la Plaza del Grano.)

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Aseguramos que la OSTRINA es el reconstituyente de mayor éxito del mundo, por componerse de los principales extractivos de la OSTRA y por contener las mejores sustancias calizas.

Balneario de Santa Coloma de Farnés

(GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reúne el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

* * Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre * *

MÉDICO-DIRECTOR, D. FRANCISCO MARABERT

GERENTE, D. JUAN MARTI

FOTOGRAFIA GERUNDENSE

DE

J. Puiggarí é hijo

CIUDADANOS, 14, 2.º

Bateria y Talleres en el mismo pieo

Montada con arreglo á los últimos adelantos. Retratos brillante y mate en negro y colores. Postales. Vistas de las principales poblaciones y monumentos de Cataluña. Estereoscopos.

LABORATORIO Y MATERIALES PARA SEÑORES TOURISTAS Y AFICIONADOS

Imp. Rahola, Independencia 18. Gerona

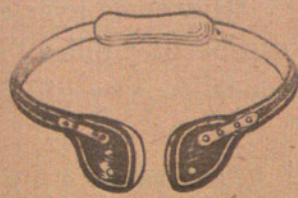


ANEMIA

OSTRAINA

Catálogos gratis y venta:

Dr. Pérez Xifra. Abecerradors, 2 y principales farmacias y droguerías de Gerona y del mundo.



HERNIADOS

BRACUUMOS

PLAZA DEL OLI.—GERONA

Imprenta de Rahola

IMPRIMENSE TODA CLASE DE TRABAJOS, CON ACTIVIDAD Y ECONOMIA

CIRCULARES
TARJETAS DE VISITA Y COMERCIALES
ESQUEMAS PROGRAMAS
PROSPECTOS CARNETS FACTURAS
BOLSAS MEMBRETES PERIÓDICOS FOLLETOS
LIBROS, ETC. ETC.

Independencia, 13, / Gerona

Entoldados y Adornos

PARA Salones y Pasos Alfombras -- Colgaduras

Inminación por el gas acetileno
Dirigirse para la contratación á

José Comas

CALLE DE LA BARCA, número 17.—GERONA

Parera, Pascual y C.ª

Sociedad en Comandita
(Antes FERREOL SARRÁ)

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio completo para Bodas, Bautizos y Entierros y para todas las líneas de ferro-carriles.
Especial para la Fonda Peninsular
Administración: P. San Francisco, 6, bajos.

Encarecemos la conveniencia de avisar á esta administración cualquier defecto que se note en los servicios que se nos confían.

L. Vilá

Ciudadanos, núm. 11, GERONA

Novedades en Estampados y Tejidos

Confecciones—Géneros de punto—Pañolería
Juguetes y paraguas á precios inverosímiles

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO

DE JOSÉ GÓMEZ Y EMILIO SALVADOR

Ciudadanos, 19, GERONA

Asociación de contribuyentes y representaciones de Ayuntamientos, Fabricantes y Sociedades mercantiles
Cobro de intereses de láminas de 80 por 100 de Propios á Beneficencia, Compra venta en comisión de cupones de todas clases y valores del Estado y locales con póliza de Corredor é informes de referencia

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, erzema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc. etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor *D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representado por el Sr. Massot—Constitución, 12

DISPONIBLE

EXQUISITO LICOR CALISAY

Destilado con alcoholes de puro uino y compuesto exclusivamente de sustancias láudicas y aperitivas. Es altamente digestivo y reconstituyente.

Pídase en todos los cafés y colmados.
Cuidado con las falsificaciones.
Al por mayor: *D. Magin Mollfolleda Arenys de Mar (Barcelona)*

ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

DE Viuda é hijos de S. Fornés GERONA
Fábrica de alcoholes en Llançá
Ventas al por mayor

SANTIAGO MARTI
único representante de la sin rival

Pomada Cubanita Panclito

DEPÓSITOS:

- Farmacia y Qrtopedia de la «Cruz Roja».—GERONA.
- Farmacia de don Pedro Gelart.—FIGUERAS.
- Farmacia de don Ramón Oliveras.—MANRESA.
- Farmacia de Calmachico.—BERGA
- Farmacia de Cardelús.—OLOT.

JOSEPH JUBANY Y SIMÓN

Procurador dels Tribunals

Apoderat de Classes Passivas

NORT, 1, PRIMER PIS—GERONA

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí se de encuentran el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de economía, enciclopedias" y en la que elaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

COMA LOCUTOR DE MANUEL SOLER, AVISO AL INTERESADO